

Crónica del mes

Abril

Durante el mes de abril, muchas de las situaciones de tensión que alcanzaron su máximo punto durante los comicios legislativos y municipales de marzo iniciaron su lento proceso a la normalización. Por supuesto que esa normalización no implicó el apareamiento de soluciones definitivas. Más bien, lo que se ha observado durante este mes ha sido la definición del nuevo rumbo que tomarán, una vez transcurrida la coyuntura electoral. Así, las negociaciones entre sindicalistas y autoridades del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) siguieron su curso, y las partes continuaron confrontando buena parte de sus peticiones y posturas en un clima de negociación. El único hecho que quebrantó, en escasa medida, este ritmo fue la infructuosa huelga de hambre que impulsaron varios de los empleados despedidos por las autoridades del Seguro Social durante los primeros meses del paro de labores. La medida tenía como objetivo presionar por una resolución favorable de parte de la Corte Suprema de Justicia, en el caso de los despidos.

En el plano político, las tensiones entre los partidos políticos no cesaron, pese a que el FMLN trató de concertar en uno de los puntos más críticos de la apertura de la nueva legislatura: la elección de la Junta Directiva de dicho Órgano del Estado. A raíz de esta iniciativa, se produjeron algunos acercamientos cuyos alcances se pusieron en peligro luego de que ARENA, el PDC y el PCN iniciaran negociaciones por cuenta propia. Por su parte, el partido ARENA acaparó la atención de los medios informativos nacionales luego de que su máximo dirigente, Alfredo Cristiani, renunciara de su cargo dentro del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA). Las reacciones que desató este movimiento político ha despertado, entre otras cosas, la sospecha de que en el interior del partido de derecha se produzca una ruptura o, al menos, una dife-

renciación más evidente de las tendencias que coexisten en su interior.

Por otro lado, en el ámbito social, las negociaciones que sostienen representantes del Sindicato de Médicos Trabajadores del ISSS (SIME-TRISSS), el Sindicato de Trabajadores (STISSS), el Colegio Médico, médicos y trabajadores del Sistema Nacional de Salud y las autoridades gubernamentales nuevamente han sido tema de polémica. Pero en esta ocasión, a diferencia de los meses anteriores, las posiciones de cada una de las partes han sido encaradas en el marco de esa negociación, de la cual los medios sólo han revelado generalidades. Fuera de las mesas de trabajo que se instalaron para definir soluciones conjuntas a las problemáticas, las expectativas estaban puestas en dos resoluciones judiciales de gran importancia: la primera, de parte de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), con respecto a un recurso de casación interpuesto por las autoridades del ISSS para evitar que la ley les obligara a retribuir o reinstalar a los 221 huelguistas despedidos. La otra, de parte de la Corte de Cuentas de la República, fruto de una evaluación de los criterios utilizados para descontar y suspender los salarios de los mismos huelguistas durante los meses que duró el paro.

Durante varias semanas, ambas instituciones guardaron inquebrantable silencio acerca del proceso de resolución de sus respectivas diligencias. El 3, como medida de presión ante la incertidumbre, seis de los 221 despedidos del ISSS iniciaron una huelga de hambre por tiempo indefinido, justo frente a las instalaciones de la Corte Suprema de Justicia. Al día siguiente, el número de personas subió a ocho. Entre tanto, la Coordinadora de Organizaciones Sociales contra la Privatización (COSOPRI) anunció que iniciaría acciones de pro-

testa para obligar a los magistrados a resolver a favor de los despedidos. Ninguna de estas amenazas fue cumplida a lo largo del mes.

La postura gubernamental frente a la medida se definió casi de inmediato: Ana Vilma de Escobar, directora del ISSS, fue clara al indicar que los huelguistas, ante todo, tenían que esperar el fallo de la Corte. Según fuentes del máximo tribunal de justicia, los tres magistrados de la Sala de lo Civil no habían alcanzado unanimidad en sus conclusiones sobre el recurso, que para entonces se inclinaba a favor de los despedidos. El 6, se escuchó una posición oficial al respecto: la admisión del recurso de casación no implicaba derrota o victoria para nadie, puesto que sólo era el inicio de un proceso de estudio más complejo y que se demoraría, posiblemente, seis meses.

La situación estuvo a punto de tornarse inestable cuando, el 10, los magistrados llegaron a la conclusión de que el recurso era admisible. Representantes del STISSS calificaron la decisión como una "monstruosidad" y como un acto de corrupción y, horas más tarde, miembros de la gremial protagonizaron actos públicos de protesta. La posibilidad de recurrir a más huelgas como mecanismo de presión quedó abierta. Al día siguiente, toda posibilidad de reinstalo, dijeron las autoridades del ISSS, estaba simplemente fuera de la ley; al mismo tiempo, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Tenorio, criticó abiertamente la actitud adoptada por los despedidos frente al fallo de la Corte. Las protestas que un grupo de sindicalistas habían realizado frente a la institución merecían, a su juicio, todo el repudio de la sociedad.

El 11, la situación sufrió un giro repentino cuando se supo que el sector que representaba al STISSS en las mesas de negociaciones se retiraría temporalmente en protesta por la decisión tomada por los magistrados de la Corte. Su objetivo era claro: entrapar todo el proceso de acercamientos que, hasta entonces, se estaba desarrollando con una extrema lentitud. Pero si de entrapamientos se trataba, el gobierno también estaba dispuesto a contribuir con lo suyo. El 12, las autoridades del ISSS habían encontrado una nueva artimaña para imponer su posición en el diálogo, al asegurar que en los acuerdos firmados durante la administración de Armando Calderón Sol sólo se contemplaba una "revisión salarial", es decir, un estudio para asignar incentivos salariales a quienes lo merecieran. Empero, los médicos y trabajadores de la ins-

titución afirmaban que el acuerdo implicaba un aumento salarial obligatorio, sistemático y general. Uno de los garantes de las negociaciones llegó a especular que, de no resolverse el *impasse* antes de las vacaciones de Semana Santa, las posibilidades de regresar a la huelga eran bastante cercanas. De paso, la directora de la institución llamó a la reflexión al STISSS para que no abandonara la negociación.

El 13, la huelga de hambre iniciada por los despedidos del ISSS fue oficialmente levantada, aunque no así con las amenazas de protestas. De hecho, ese mismo día varias unidades del ISSS fueron ocupadas por sindicalistas que impidieron, durante varias horas, el ingreso de las jefaturas. De Escobar dijo no comprender las acciones de los sindicatos, en virtud de que, en los acuerdos firmados para reanudar las negociaciones, ambas partes se habían comprometido a acatar los fallos de las autoridades con respecto a los despidos y los descuentos. El 14 por fin se divulgó la esperada resolución de la Corte de Cuentas, y en ella ordenaba al ISSS que, previa justificación de las ausencias, reintegrara el dinero a quienes habían faltado a sus labores durante los meses que duró la huelga. En las altas esferas de la institución se respiró con cierta calma cómplice. Para los afectados por la medida, el dictamen no significó otra cosa que el inicio de una serie de procedimientos burocráticos que en nada aseguraban el reintegro de sus salarios. En respuesta, la directora del ISSS aseguró que cumpliría con el fallo, siempre y cuando se comprobara que los empleados afectados por los descuentos habían faltado a sus labores por motivos de "fuerza mayor".

La situación se mantuvo en relativa tranquilidad hasta que, el 25, de Escobar hizo un anuncio inesperado. Durante una visita a lo que serán las instalaciones del renovado Hospital General, la directora dejó abierta la posibilidad de que el nosocomio comenzara a funcionar bajo la política de concesión de servicios. De hecho, durante el mes de marzo, se inició el estudio definitivo para la implementación de un nuevo modelo administrativo en todos los hospitales y unidades del ISSS, que implicaba la absoluta desconcentración de responsabilidades administrativas. Bajo esa lógica, el Hospital Central podría funcionar con este nuevo tipo de "gobierno" administrativo, en cuyas manos quedaría la decisión de concesionar o no los servicios.

Finalmente, el 28, las negociaciones entre sindicalistas y gobierno volvieron a ser tema de controversia. Según fuentes de prensa, a principios de mayo las partes se reunirían para tratar exclusivamente los temas que habían estancado los acercamientos. Sin embargo, la directora del ISSS fue enfática en el tema de los salarios: "los aumentos generales de salario a los médicos no pueden darse porque en cinco años más el Seguro estaría en quiebra", sostuvo. Nuevamente, el gobierno daba marcha atrás en las mesas de trabajo y para ello se escudaba en la resolución del laudo arbitral efectuado durante febrero y marzo. A juicio del SIMETRIS, la decisión de los árbitros no era retroactiva y, por lo tanto, el gobierno no podía negarse a negociar los aumentos que había prometido durante la administración de Calderón Sol.

En el área política, dos fueron los hechos que más atrajeron la atención de los medios durante este mes. Primero, el revuelo provocado por los movimientos internos en el partido ARENA, coronados con la renuncia de su máximo líder, Alfredo Cristiani. Segundo, los acercamientos políticos que se produjeron entre este partido y su rival de izquierda, el FMLN, para concertar la elección de la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa. En el primer caso, los problemas en el partido de gobierno venían manifestándose desde que aceptó —con excesiva amargura— que los resultados de las elecciones legislativas y municipales no eran lo que se esperaba. Posterior a las elecciones, algunos areneros hicieron públicas sus impresiones acerca de esos resultados. A título personal, sacaron conclusiones, dedujeron responsabilidades y trazaron líneas de solución que apuntaban, todas, hacia una necesidad común: la transformación institucional. Pero, el 31 de marzo, un hecho cambió significativamente la percepción que se tenía con respecto a estas críticas, viscerales se podría decir, en contra de determinados aspectos de la práctica política arenera. Ese día, la ex directiva municipal y los siete sectores del partido ARENA de San Miguel solicitaron al COENA, en sendos comunicados de prensa, que se respetara la nómina original propuesta para elegir al candidato a alcalde de ese municipio. Los directivos acusaban a las autoridades del partido de no ofrecer una conducción clara y de haber ignorado a las bases al designar como candidatos a personas que no contaban con el apoyo de las bases. En actitud desafiante, se publicaron los nombres de los candidatos propuestos que fueron rechazados por el COENA.

El descontento de los sectores del partido quedaba destapado, en el entendido de que la opinión de los directivos miguelenos reflejaba el sentir de muchos otros correligionarios que se habían sentido excluidos de las decisiones del COENA. Sin embargo, este organismo no pudo más que dejar a la suerte del congreso, que realizarían en abril, el reclamo de este departamento. En efecto, el 6 de abril, la dirigencia en pleno se reunió para decidir lo que ellos llamaron "el futuro del partido". En ese marco, Cristiani anunció que, después de que se realizara el congreso general de mayo, abandonaría su lugar como presidente del COENA. Lágrimas rodaron por el rostro del político, a quien acompañaron en la congoja otros miembros del partido. "Nadie es indispensable", sentenció el ex presidente, aunque esa sentencia no estuviera dirigida, ni en un ápice tan siquiera, hacia su persona: luego de soñar su renuncia, el líder arenero anunció que conformaría, junto con Walter Araujo, Juan Duch, Armando Calderón Sol y Francisco Flores, una nueva Comisión Política que vigilaría de cerca el proceso de preparación de un posible cambio en ARENA.

Para sazonar el encuentro, Armando Calderón Sol arremetió contra lo que él llamó "la torpe izquierda" en medio de una vociferante alocución en la que no quedó claro si lo que quería era despedir con pompa al "presidente de la paz", o desempolvar el discurso más reaccionario que el partido haya tenido jamás. Por su parte, Gloria Salguero Gross sostuvo que no era el momento más indicado para que Cristiani abandonara el cargo. Antes, sugirió, era necesario un análisis de los resultados de las elecciones. Pero ya las cartas estaban echadas, el telón se bajaba y los actores principales regresaban, tranquilos, a ocupar sus puestos en el seno del partido.

El 7, el ministro del Interior, Mario Acosta, reconoció que dentro de ARENA existían diferentes "corrientes" que surgían por las inquietudes que despertaban entre las bases las decisiones de la cúpula. Asimismo, respondió a las críticas que le hizo llegar Salguero, al identificarlo como líder de la que ella llamó corriente "ultraortodoxa" del partido. "Esos son los títulos que da una señora a los que, de alguna manera, le dijimos que se apartara del cargo en 1997", espetó el funcionario. Ese mismo día, Cristiani aclaró algunos de los motivos de su renuncia. Así, la necesidad de impulsar una "transición ordenada" le habría obligado a planear la creación de una nueva Comisión Política. En me-

dio de sus declaraciones, el político consintió la realización de elecciones primarias para definir cargos y candidaturas importantes, lo cual no fue bien visto por todos los miembros del partido. El 10, la atención depositada en los movimientos internos del partido oficial hizo que la prensa empezara a especular sobre los posibles sustitutos de Cristiani. La tesis que cobró más fuerza fue la de que el presidente de la Asamblea Legislativa saliente, Juan Duch, sería favorecido con el cargo. Sin embargo, otros líderes areneros negaron todos los rumores al respecto.

El 11, las primeras reacciones ante la simpatía mostrada por Cristiani hacia las primarias se hicieron sentir en la opinión pública. La cautela dominó los comentarios de varios diputados y miembros de la cúpula del partido, para quienes la adopción de este mecanismo tendría que estar rigurosamente vigilado por las autoridades areneras. Así, desde las bases mismas, ya se dejaba sentir cierto rechazo hacia la propuesta.

Entre tanto, los roces entre Gloria Salguero y el ministro del interior continuaban su marcha. El 18, Salguero respondió enérgicamente a los comentarios hechos por Acosta al asegurar que la imagen de este funcionario había sido duramente cuestionada no por gente del partido, sino por la población misma. De ello daban fe las encuestas de popularidad divulgadas durante la campaña electoral. Por ello, a la diputada del PARLACEN no le provocaba otra cosa que indignación que el ministro descalificara a Roberto Murray Meza y a Luis Cardenal como candidatos a la presidencia de ARENA. En ese sentido, recordó que sería el Congreso Nacional el que definiría las sucesiones y cambios que se producirían en el partido. En respuesta, el 24, Acosta dijo que Salguero había malentendido sus declaraciones: Murray le había expresado su indisposición a aceptar el cargo por sus compromisos empresariales y Cardenal no podía optar a tales cargos por ser un "novato". A estos comentarios sumó todo tipo de críticas y señalamientos en contra de Salguero, no sólo en su papel dentro de la Asamblea Legislativa, sino también como directora de la Fundación Democracia, Paz, Progreso y Libertad, apéndice del partido.

Finalmente, el 29, se supo que algunos miembros de ARENA no compartían la esperanza que Cristiani y Walter Araujo depositaban en la realización de elecciones primarias en el partido. En ese sentido, el diputado Roberto Angulo se apegó

religiosamente a las palabras del Mayor Roberto D'Aubuisson, a quien acompañó en la creación del instituto político: nunca se tenía que enfrentar a un arenero contra otro arenero. "Él nunca se equivocaba", concluyó. En términos generales, la fracción legislativa estaba, como pocas veces, públicamente dividida frente al tema. Pocos le apostaban todo a la institucionalización de las primarias, otros tantos la rebatían, mientras que el resto prefería la indecisión confesa.

En el campo legislativo, lo que más llamó la atención fueron las negociaciones que se pretendieron iniciar para colocar, el 1 de mayo, a una directiva parlamentaria nacida de mutuo acuerdo entre las dos principales fuerzas políticas: el FMLN y ARENA. Los medios hicieron presa de las "pretensiones" efemelenistas de colocarse a la cabeza de ese Órgano del Estado, al hacerlas parecer como expresión de oportunismo político. El 31 de marzo, voceros del FMLN declararon no haber recibido respuesta alguna a la invitación hecha a todos los partidos para negociar el punto de la directiva. El interés hacia el punto estaba por los suelos, seguramente por la urgencia que se vivía en la Asamblea por aprobar aceleradamente importantes reformas a la ley que —cosa extraña— habían quedado para última hora. Entre tanto, el FMLN ponía ingenuamente de su parte y, el 3, anunció la creación de una comitiva para negociar con otras fuerzas políticas al respecto. Su motivación era expresada cada vez que se presentaba la oportunidad: ellos habían obtenido la mayoría parlamentaria. Días más tarde, los areneros encontrarían una manera de rebatir ese triunfalismo.

Para entonces, sólo existían dos propuestas concretas para ocupar la presidencia de la Junta Directiva: Shafick Handal, de parte del FMLN, y Ciro Cruz Zepeda, por el PCN. Además, el partido de izquierda exigía ocupar otras tres sillas de la directiva. ARENA prefería no adelantar ningún nombre hasta que fuera oportuno. El 6, el PCN decidió meter mano en el asunto y denunció que el FMLN no quería incluirlo en la negociación de puestos directivos en la Asamblea. Entre tanto, legisladores de ARENA criticaron que el partido de izquierda quisiera entrometerse en asuntos que no eran de su competencia al hablar de construir una "agenda nacional" de trabajo. Estas tensiones se mantuvieron hasta que, el 13, se produjo el primero de varios encuentros entre representantes de los dos partidos mayoritarios. Milena de Escalón y

Gerardo Suvillaga, de ARENA, se reunieron con Leonel González y Francisco Jovel, del FMLN, para definir la manera en que se seguirían las negociaciones e incluso determinaron reformar, de ser necesario, el reglamento interno de la Asamblea. Después de esta reunión, sólo se esperaba la incorporación de los demás partidos para iniciar de lleno el proceso.

A este ritmo, las negociaciones avanzaron a paso lento, focalizándose sobre todo en detalles de organización y no en lo central de la discusión. Fue hasta el 25 que se produjo un encuentro en el que se definieron las posiciones oficiales de los dos partidos: el FMLN esperaba quedarse con la presidencia del Órgano Legislativo durante los tres años de legislatura, amparado en el número de diputados que había ganado; ARENA, por su parte, sacó una carta de la manga al proponer la alternabilidad, a razón de un año, de la Junta Directiva. La idea era compartir la presidencia entre los tres partidos que habían ganado más votos en las elecciones, el FMLN, ARENA y el PCN. Por ser éste el punto central de las reuniones, el resultado final del encuentro no fue del todo alentador.

El 27, ARENA, haciendo uso de su tradicional alianza con el PDC y el PCN, sorprendió a los efemelenistas al llevar al pleno la propuesta de reforma del reglamento de la Asamblea. La meta era instituir la presidencia rotativa de la Junta Directiva. Al final, de nada sirvieron los argumentos de la oposición, los llamados a la cordura. Los votos eran suficientes para proceder y lanzar a la basura las negociaciones precariamente impulsadas los días anteriores. Además, se decidió incrementar el número de miembros de la Junta de 11 a 13, de manera que en ella tuvieran cabida hasta los partidos pequeños. "Vamos a reclamar lo que es nuestro, somos la primera fuerza política por caudal de votos, esa es la realidad", vociferó Walter Araujo, para defender la posición de su partido frente a las propuestas. A la vez, juraba y perjuraba que esa idea no había sido suya. Por su parte, al consumarse el arreglo, varios diputados del PDC empezaron a saborear la tajada que podrían ganar dentro de la mesa de directivos del parlamento. Así, Mauricio Hernández y Agustín Díaz, legisladores pedecistas, dijeron no estar dispuestos a ceder su puesto a su colega y correligionario Aristides Alvarenga ni a ningún miembro del CDU.

Al día siguiente, el pacto entre los partidos de derecha se consumó con un anuncio que dejó a

muchos desconcertados: **Ciro Cruz Zepeda**, secretario general del PCN, sería designado presidente del congreso, con o sin el consentimiento del FMLN. Para entonces, prácticamente estaban definidos cada uno de los puestos que le correspondían a los tres partidos dentro de la Directiva. **Shafick Handal**, del FMLN, quiso abrir espacios para nuevos acercamientos al descartarse a sí mismo como candidato a ocupar la presidencia de la Asamblea. Según su alegato, en ningún momento las autoridades de su partido habían oficializado su nombre como candidato en firme. El 29, el panorama se definió a favor de la derecha cuando el FMLN anunció que no integraría la Directiva si no se derogaba la presidencia rotativa. Nadie, dentro del Salón Azul, tomó en serio la amenaza. En adelante, lo que les interesaba era negociar quién ocuparía la presidencia del Legislativo, lo cual procedería con o sin la colaboración del partido de izquierda. Entre tanto, los partidos minoritarios no parecían conformes con las decisiones tomadas por el bloque de derecha. De hecho, representantes del PAN y del CDU criticaron las intenciones de los tres partidos que lo conformaron, sobre todo porque con ello simplemente se les daba un espacio en cuya negociación ni siquiera habían participado.

De esta manera, la dinámica política se impuso sobre las demás durante este mes. De hecho, el comportamiento de la clase política ha levantado todo tipo de reacciones a causa de su comportamiento a las puertas de iniciar una nueva legislatura. Así, no cabe duda de que los nuevos diputados de las fracciones de ARENA, el PDC y el PCN le dieron al país una lección de irresponsabilidad política. No sólo porque procedieron a modificar a su antojo el reglamento interno de la Asamblea Legislativa —y, con ello, incurrieron en lo que muchos sectores califican como una ilegalidad—. El hecho de trastocar las "reglas del juego" a las que constantemente apelan en ciega obediencia a sus intereses más sectarios les resta todo mérito en la construcción de un país más democrático y justo. Su irresponsabilidad se manifiesta en la manera cómo conciben a la oposición política que, quiéranlo aceptar o no, deberá acompañarlos durante los próximos tres años en lo que a decisiones legislativas se refiere. El intercambio de opiniones, sano para todo régimen político que se estime democrático, no puede tener cabida en un pleno en el que las alianzas sirven para someter a todo un país a la voluntad de quienes tienen más votos. ¿Dónde queda la necesidad de compromisos más serios ha-

cia la gobernabilidad del país? ¿Dónde el cada vez más ineludible examen de la realidad nacional que durante tantos años ha sido ignorado por los políticos salvadoreños?

De consolidarse la alianza entre los tres partidos de derecha que votaron a favor de las modificaciones al reglamento interno de la Asamblea, El Salvador tendrá que seguir soportando un sistema de representación en el que la matemática más fría gana siempre la partida. Claro está que se debe todavía esperar a que el FMLN y los partidos minoritarios empiecen a poner sus cartas sobre la mesa para sopesar con un poco más de rigor el papel de cada fracción en la nueva correlación de fuerzas dentro del Legislativo. Entre tanto, hay que esperar que esa oposición no ceda ante las provocaciones de la utilización perversa del poder, típica en el proceder de ARENA y sus aliados.

En el caso de los movimientos desatados en el interior del partido ARENA, se pueden hacer dos observaciones en función de lo hasta aquí reseñado: primero, ninguno de los líderes ni activistas de este instituto político tiene un mínimo de claridad de lo que suponen los cambios que por hoy tanto reclaman, de dónde se debe partir para instaurarlos, ni mucho menos de qué forma se deben empezar a implementar. Tal parece que en la carrera por los cambios al interior del partido, cada cual vela por su santo. De tal modo, ¿qué tanto se puede esperar del proceso de transformaciones que con la salida de Cristiani de la cúpula arenera parece haberse desatado? En vista de la incapacidad para asumir ese cambio que influyentes activistas del partido han demostrado (Mario Acosta es el caso más paradigmático de todos), se puede decir que muy poco. Y es que para tomarse en serio un proceso de renovación política como el que se canta a los cuatro vientos en ARENA, no sólo hay que hablar de formalismos que sólo tocan a la organización interna y, máxime, a la imagen que el partido proyecta de sí mismo hacia sus electores. No hay que recordar que de la imagen no sobrevive ningún proyecto social por mucho tiempo.

Así, a la pregunta de qué cambios necesita ARENA, se debe responder, por justicia al menos, con más preguntas: ¿cómo debe concebir este partido a la oposición?, ¿qué quiere ofrecer realmente a la población en cuanto a satisfacción de necesi-

dades?, ¿a qué está dispuesto a renunciar para ser coherente con esos compromisos?, ¿qué le exige a ARENA la realidad social, económica y política a la que se enfrenta actualmente? Por ahora, ninguno de los protagonistas del revuelo provocado por los resultados electorales parece haberse planteado estas interrogantes. En este sentido, no estaría de más atribuir ese revuelo —frustración, dirán unos— a la indignación más visceral de quienes, sintiéndose únicos depositarios del poder, deslizan su odio entre las estructuras partidarias con meras rabietas. Puede que haya quienes vieron en el fracaso de la insuflada conducción del partido la oportunidad de sacar a luz el reclamo que nunca antes se atrevieron a hacer. Pero no se debe olvidar que de este sentimiento es del que mejor se alimenta el ansia de poder... y de eso ya tuvo una amarga muestra el partido de gobierno —como sucedió con el grupo de “los manequés”—.

Finalmente, en cuanto a las negociaciones acerca del futuro del Seguro Social, lo justo en este momento sería darle la importancia que se merece al proceso de acercamientos que apenas está tomando forma. Y es que mientras no se logren establecer los puntos de convergencia a partir de los cuales ambas partes puedan iniciar las negociaciones, difícilmente se podrá esperar una solución en el corto-mediano plazo. De lo contrario, las reuniones no pasarán de ser lo mismo: meros mecanismos formales que no consiguen empujar la discusión profunda de los problemas fundamentales en el sistema de salud. De parte de los sindicatos y del gremio de médicos del país, lo que se esperaría es una posición un tanto más unificada, sobre todo en virtud de los términos en que se acordó la suspensión de la huelga. La concordancia en las exigencias que una vez convirtió a los representantes del sector salud en uno de los más efectivos actores sociales del país, ahora se ve amenazada por las acciones aisladas de los más combativos (el STISSS lleva la batuta en este sentido), mientras que los demás simplemente optan por la indiferencia o, a lo sumo, por la cautela. De seguir así con el proceso de negociación, muy pronto el panorama general de la crisis del ISSS podría cambiar significativamente y, con ello, un renovado conflicto podría volver a poner en peligro la prestación de ese importante servicio público.